ORIENTACIONES PARA ELABORAR EL INFORME DE PASANTÍA¹

Las Pasantías Industriales tienen por objeto ofrecer a los estudiantes de EISULA un espacio en su proceso de formación que los vincula con tópicos del ejercicio profesional, mediante su incorporación temporal en actividades laborales propias de los recursos humanos y las relaciones industriales.

El desarrollo de las pasantías tiene dos momentos fundamentales:

- a) La inscripción de la pasantía, lo cual exige la presentación de un *Plan de Trabajo*.
- b) Su culminación, que exige que el estudiante entregue un informe escrito de su desempeño en la pasantía y lo presente ante un jurado designado para tal fin por los Concejos de Departamento respectivos.

En el *Plan de Trabajo* deberá señalarse el objetivo general de la pasantía, los objetivos específicos, las áreas de conocimiento en las que el estudiante desarrollará su actividad y la planificación de tiempos y del alcance de la misma. Se podrán incorporar otros elementos que lo complementen, tales como, aspectos asociados a la planificación de los equipos de trabajo donde participará, pautas de calidad a considerar, entre otros.

Adicional al *Plan de Trabajo*, el estudiante deberá entregar una *carta de aceptación* emitida por la organización, la cual ha de contener Nombres, Apellidos y Cédula de Identidad del pasante y debe ser firmada y sellada por el Tutor Industrial.

El *Informe de Pasantía* es el documento que recoge el proceso de aprendizaje y presenta los resultados de índole laboral y académica correspondientes a una pasantía realizada con acreditación académica. El informe permite evaluar el cumplimiento, por parte del pasante, de los objetivos y actividades establecidos en el *Plan de Trabajo* de la pasantía.

El *Informe de Pasantía* debe ser entregado a la Coordinacion de Pasantías de la Escuela, en original anillado o empastado y debidamente identificado, dentro de un lapso no mayor de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de conclusión del periodo de pasantías acordado por la Coordinación de Pasantías de la Facultad. Al mismo tiempo, el pasante debe entregar la *Evaluación del Pasante* debidamente llenada y firmada por el *Tutor Indutrial*.

El Informe de Pasantía debe contener los siguientes capítulos:

- A. **Una introducción.** En ésta debe incluirse el objetivo de la pasantía, así como un resumen de los aspectos más importantes asociados al desarrollo del trabajo, la organización y las lecciones aprendidas más importantes. En dicha introducción también se podrá hacer referencia a la estructura del documento y al método seguido para la elaboración del informe.
- B. **Un marco de referencia.** En este capítulo se incluye la información relevante que servirá para ubicar al lector en el ámbito organizacional donde se desarrolla el proyecto.

Estas notas han sido tomadas de la página www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/2_pasantias/orienta-pasantia.doc y modificadas para ajustarse a los requerimientos de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la ULA.

Aspectos como la visión, misión, objetivos, valores que permitan al lector conocer un poco sobre los rasgos principales de la organización. Adicionalmente, no deben perderse de vista las características específicas de la unidad de trabajo en la que se desarrolló el proyecto de pasantía. Igualmente, es importante incluir las fuentes utilizadas para la elaboración del marco referencial. Dicho marco de referencia constituye una exposición breve de las características de la organización que se deseen resaltar en relación con el proceso de pasantías, de modo que no constituye una copia extensa de toda la información organizacional que pueda ser ubicada por el lector en las páginas electrónicas institucionales.

- C. El cuerpo central del Informe. Se presenta en este capítulo un análisis detallado del objetivo de la pasantía y del cumplimiento del plan de trabajo, desarrollado éste de acuerdo a las actividades previstas y aprobadas por la Escuela, con mención de los ajustes realizados al mismo, en caso de haberlos. En dicho análisis debe valorarse la experiencia realizada y dar razón de los aprendizajes específicos adquiridos. De ser pertinente, se pueden señalar los temas de las asignaturas del pensum de la Escuela que se utilizaron durante la pasantía, explicando su aplicación. El Cuerpo Central es el capítulo que constituye el corazón del informe de pasantía y debe abarcar los tres aspectos:
 - I. El plan de trabajo: todo proyecto debe incluir un plan de trabajo, donde el estudiante informa sobre la elaboración del (los) proyecto(s) y sobre la estrategia para su cumplimiento. Se trata de presentar el plan de trabajo propuesto al momento de inscribir la pasantía, incluyendo las modificaciones consideradas durante el desarrollo del plan.
 - II. El desarrollo del plan: una vez explicado el plan de trabajo el pasante debe describir de manera clara y concisa el desarrollo o evolución del trabajo de pasantía, para lo cual puede apoyarse en algunos instrumentos como diario de campo o bitácora e incluir los detalles asociados a su participación en el desarrollo de las actividades específicas.
 - III. Vinculación del proyecto con las materias de la carrera: este aspecto resulta muy importante y permite al pasante y al lector del informe relacionar y conocer qué tipo de conocimiento teórico y práctico fue necesario para desarrollar una determinada actividad.
- D. **Conclusiones y recomendaciones:** el informe debe incluir una sección donde se describan de manera clara, precisa y comprensible las principales lecciones aprendidas asociadas a la experiencia, así como los aportes más resaltantes para su vida personal y profesional; presentados en la forma de un conjunto de conclusiones. Igualmente, el estudiante podrá incluir algunas recomendaciones dirigidas, por ejemplo, a la propia organización o a futuros pasantes que tengan la responsabilidad de desarrollar proyectos similares.
- E. **Bibliografía:** en esta parte deben incluirse todos aquellos materiales consultados durante el desarrollo del proyecto de pasantía, respetando y manteniendo la uniformidad y criterios seleccionados de acuerdo a las normas aceptadas sobre referencias bibliográficas y bibliografías que se usan en el curso de preproyecto de la carrera.
- F. Anexos: si durante la pasantía el estudiante ha elaborado uno o más productos, debe anexarse información de ellos, señalando con precisión las partes cuya autoría es exclusiva del estudiante, es compartida con otros, o bien es ajena. El pasante debe incluir todos aquellos formatos, instrumentos o material que considere pertinente para aclarar al lector el contenido de su trabajo. Sólo debe incluirse información que se asocie directamente con los aportes del pasante; en caso de que la misma sea muy extensa, es suficiente con incluir alguna de sus partes a manera de ejemplo.

Es necesario señalar que todo informe de carácter académico contiene elementos de forma a los que debe atenderse al momento de prepararlo:

- 1. El informe debe estar redactado de forma clara, sencilla y precisa para facilitar al lector la comprensión del mismo; deben cuidarse los aspectos gramaticales y ortográficos.
- 2. El informe debe presentarse de manera adecuada: índice, número de páginas, papel, encuadernación, y otros.

La presentación oral debe ser un resumen del informe escrito que no supere los 15 minutos, dejando 10 minutos para el ciclo de preguntas y respuestas.